

EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

AÑO IV.

En la Capital, un mes, 1 peseta
Fuera, trimestre,
Número suelto, 5 centimos.

Lunes 12 de Julio de 1886

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRICIÓN.

En la Redacción y Administración, Im-
prenta, Litografía y Librería de Alonso y
Z. Menéndez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NUM. 995.

GRAN BARATO,
comercio de lencería de
PABLO CARBAJO,
MAYOR PRAL., 45,
frente al corral de Castaño.

Se acaba de recibir inmenso surtido en toda clase de lienzos y mantelería de rico hilo puro que se dará á precios tan sumamente arreglados que mas bien que venta es un regalo: pues solo viéndolo puede creerse.

Manteles de diferentes marcas y elases desde 4 reales uno, toballas desde 2 y servilletas desde 10 reales docena, pañuelos de hilo puro blancos y de color á 2 reales uno. Gran surtido en colchas blancas, puntillas y tiras bordadas, tambien hay buen surtido en lienzos de algodón, blancos y morenos.

Especialidad en estopa para cosales y mantones.

CONSERGE.

Se necesita para una Sociedad de recreo, comprometiéndose á dar el servicio por su cuenta.

En la redacción de este Diario darán razon.

Seccion editorial.

LA EDUCACIÓN INTELECTUAL.

El desarrollo de la inteligencia en sus múltiples funciones es de la mas alta importancia en la educación, y es necesario fijarnos en lo mas insignificante, en lo más leve que observemos en los niños, para decidir de ello consecuencias luminosas para la educación intelectual; no solo de la del niño sino tambien de la del hombre.

El predominio de la memoria, por ejemplo, sobre todas las demás facultades intelectuales, es un mal grave que debemos combatir con energía, porque no solo necesitamos aprender *al pié de la letra*, como vulgarmente se dice, sino además por medio del juicio, del raciocinio, de la educación, de la deducción, y de la generalización, pues todas estas facultades son necesarias tambien para el desarrollo de la inteligencia. En efecto: excluyamos todas las facultades y dejemos solamente el ejercicio de la memoria en toda su plenitud, absorbiendo todo, ¿qué conseguiremos? Producir un memorion notable que tenga en el cerebro almacenados lo mismo que en un estante, los libros, desde la primera línea hasta la última; citará con todos sus detalles y por orden cronológico, todos los acontecimientos de la historia; relatará por orden alfabético todos los pueblos del mundo; asombrará, por último, á todos por su prodigiosa retentiva, pero formulará erróneos juicios y raciocinios, las inducciones y deducciones no serán exactas y cometerá mil errores por no tener desarrolladas las demás facultades.

Pero se nos dirá que la memoria es muy importante hasta el punto de que la ley considera incapaz al desmemoriado lo mismo que al demente; y, por lo tanto, es preciso desarrollarla en alto grado. Es cierto pero no por eso hemos de perjudicar las demás facultades en beneficio de una sola; nosotros no condenamos el uso, sino el abuso, no solo

de la memoria, sino también de la imaginación y de las restantes facultades intelectuales.

Tambien debemos observar que la educación intelectual no debe por ningún concepto sobreponerse á la educación física. Es necesario tener en cuenta que el exceso del trabajo intelectual en los niños causa inmensos perjuicios, y por lo tanto no debemos consentir que por desarrollar en la tierna infancia la inteligencia en toda su extensión, hagamos loros y monstruos de ingenio; pero de un organismo raquítico, propeuso á vivir lleno de continuas molestias, sin poder contrarrestar los agentes que intervinieron en la terrible batalla de la vida, haciéndole pasar una existencia llena de dolores y de amarguras que en breve plazo segará en la hermosa flor de la juventud, en la edad de las ilusiones y de las esperanzas, el dulce hábito de la vida humana.

Por esto, no debemos nunca olvidar en nuestros sistemas de educación la máxima: *formar un alma sana en un cuerpo tan sano y robusto*. lo cual en nuestro sentir es, robustecer el cuerpo con ejercicios gimnásticos, y demás medios que aconseja la higiene; y desarrollar en el alma las facultades intelectuales y morales que debe tener para llevar á cabo el fin primordial de la educación.

Hemos de fijarnos además en el número de horas que los niños han de estar sometidos al trabajo en las escuelas. Sobre este asunto advertiremos lo que dice el reglamento vi-

gente en su artículo 16, que es como sigue:

«Durarán los ejercicios de escuela tres horas por la mañana y tres por la tarde en todo tiempo, excepto las tardes de la canícula en que podrán ser dos horas ó una, á juicio de la comision de escuelas.»

«Las horas de entrada y salida se fijarán por la misma con arreglo á la diferencia de estaciones, clima ú otras circunstancias locales.»

Si embargo de estar tan terminante el citado artículo, hay autoridades locales que disponen lo contrario es decir, mandan que las horas de clase sean seis horas seguidas, sin interrupcion de ningún género. Esto como se vé es palpablemente anti-reglamentario, y procede de que dichas autoridades no han comprendido ni la letra, ni el espíritu del citado artículo y quieren imponer su voluntad sobre la ley.

No es posible desarrollar de una manera adecuada al organismo del niño, obligándolo á tener fija su atención por espacio de seis horas consecutivas, sin reposo de ninguna especie, porque esta demostrado por la higiene que todos necesitamos movimiento, distracciones, que despues de un ejercicio, ya físico ya intelectual es necesario el descanso para recuperar las fuerzas perdidas. Además, el aire se vicia por falta de oxígeno puesto que este se consume por efecto de la respiración de cincuenta ó mas niños, (en algunas ciento cincuenta ó doscientos), sustituyéndole el ácido carbónico, gas deletéreo y perjudicial para la vida.

SAMUEL DUBOIS.

29

28

EL DIARIO PALENTINO.

SAMUEL DUBOIS.

25

cuando mas están pintadas lo mismo que las celosias de un verde equivoco y cubiertas sus vidrieras con grandes cortinillas de algodón sin pabellones, y estiradas de manera que no dan la mas ventajosa idea de sus cumplidas dimensiones.

Describir una causa del barrio de San Jorge es lo mismo que describirlas todas con cortísima diferencia, mas la que nos hemos propuesto como modelo, hay que advertir era la mas antigua y de mas pretensiones que existía en 1816 y que habitaba el señor Landast de Cimecourt.

Este buen señor fué uno de los primeros habitantes de la calle de San Jorge á quien impulsó la bondad del día á abandonar por algunas horas el estrecho doméstico, para respirar con libertad el fresco y aromatizado ambiente de las flores.

—Vamos niñas, exclamó poniéndose los guantes, vamos, que no tengo humos de esperar.

A las primeras palabras acudieron pre-

dos ventanas estrechitas, una que daba al jardín y otra á la calle.

No obstante, Samuel experimentó una especie de alegría cuando se encontró á la siguiente mañana en su reducido alojamiento despues de terminar su servicio en el hospital. Aquí por lo menos no recibia las severas órdenes y prevenciones de sus superiores, que eran tanto más adustos con el ayudante cuanto mayor era su timidez é inespencia; aquí por lo menos no se veia precisado á sufrir las burlonas sonrisas de sus camaradas porque no comprendia hubiese quien profesara la cirujía, sin fumar ni probar el vino. Cómodamente recostado en un vetusto sillón y delante de un fuego de sarmientos que despedía un calor suave, podía pensar libremente en su madre, y leer cien veces la carta que habia recibido aquella mañana, carta á la par triste y consoladora. Despues experimentaba otro placer cuya novedad le distraia mucho; levantaba furtivamente la cortinilla que cubria la ventana que daba

Nosotros admitiríamos la estancia de los niños en las escuelas durante las seis horas seguidas, siempre que los edificios de las escuelas fueran de nueva planta, con todas las condiciones-higiénicas, y distribución de clases, jardines y demás dependencias necesarias para que se pueda renovar el aire, sin perjuicio de la salud de los niños, pero dejando dos horas destinadas á los juegos y recreos propios de la niñez. De esta manera alternando el desarrollo del cuerpo con el de la inteligencia desarrollaríamos de una manera armónica las facultades intelectuales y las físicas.

Por todo lo expuesto, vemos que la inteligencia ha de ser desarrollada con un método dispuesto de antemano, sin que ninguna de sus facultades sobrepuje á las demás, y que tampoco predomine sobre el organismo. En su consecuencia, debemos fijarnos mucho en la importancia que tiene la educación intelectual en perfecta armonía con la física y la moral religiosa. De este modo cumpliremos nuestros deberes, con la satisfacción de haber producido inmensos beneficios á los niños necesitados de la instrucción, faro luminoso del porvenir de las naciones.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 10 de Julio de 1886.

Sr. Director:

Si la temperatura continuara refrescando como anoche y hoy en que ha llovido, seguramente sería colocado Madrid en puesto principal entre las estaciones de verano. Pero estas ráfagas de hermoso fresco hacen el papel que los pozos de cristalina agua en medio del desierto cuando el abrasado y sediento caminante no tiene medios para extraerla. Volveremos, pues, á tener calor sofocante y volverán los diputados y senadores á pedir al go-

bierno que cierre las Cámaras, si no quiere quedarse solo discutiendo.

Se aprobó ayer como había previsto la lista civil, habiéndose antes desechado la enmienda de Romero Robledo, previo debate, á veces subido de tonos, entre este y Cos-Gayón que ahondó mas y mas la distancia que separa al jefe de los húsares de los ortodoxos. Censuróse mucho á Romero por sus benevolencias con los republicanos, mayormente después del discurso de Pí. En cambio los diputados coalicionistas agradecen el afecto, llegando Salmerón á decir del ex-ministro de la Gobernación que «es un muchacho simpático que inclina á que se le perdone su pasado.»

Sobre este extremo versan hoy las conversaciones y sobre el proyectado meeting zorrillista. Algunos de los mas ardientes partidarios de Ruiz Zorrilla se quejan de los diputados republicanos por no haber contestado en la sesion del viernes los violentos ataques que Leon y Castillo dirigió al indicado jefe. De aquí ha nacido la idea de celebrar un meeting con el objeto de rechazar los cargos y devolverlas con mayor pujanza. Sin embargo trabájase para impedirlo para evitar que el hecho se atribuya á divergencias en el seno de la coalición pues lo que les conviene es estrechar los lazos que les unen y no aflojarlos.

Después de esto la atención se divide entre varias noticias de los sucesos en curso. El *Modus vivendi* es combatidísimo por los romeristas que apelan hasta el obstruccionismo aunque como son pocos no obtienen resultado y el proyecto sale adelante.—Los diputados castellanos empiezan á quejarse seriamente de Camacho porque no hay medio ni siquiera de acceder á lo mas leve: esta noche se reunen en el salón de presupuestos para seguir tratando de los bienes de aprovechamiento comun y dehesas boyales.—No es aún cosa definitiva que Romero Ro-

bledo vaya á Valladolid á hablar en el meeting contra el *Modus*.

El ministro de la Guerra llevará á las Córtes inmediatamente los proyectos de division territorial militar y ascensos y recompensas, pero no hay que pensar en que por ahora sean discutidos.—Baró se ha hecho cargo de la direccion general de Beneficencia.—No parece Camacho decidido á consentir con facilidad la reforma de las cartillas de evaluacion que varios diputados piden con empeño. Ya ha salido para la Granja la fuerza que va á dar allí guarnicion: la Córte deja á Madrid el lunes á las ocho y media de la mañana.

En las Córtes esta tarde reina placida calma. En el Senado lo de mas bulto hasta ahora ha sido un discurso de Mosquera en defensa del *Modus*. Secciones para el nombramiento de comisiones. En el Congreso se discute el proyecto de Cajas especiales que combaten elementos de la mayoría pero que al cabo será ley. Por los pasillos y salon de conferencias mucha desanimacion, removiéndose las cenizas de lo pasado para entretener las conversaciones. Los descontentos de la mayoría forman siempre un buen contingente á la murmuracion que tanto gusta entre nosotros.

La *Gaceta* contiene decretos y Reales órdenes de Fomento y de Gobernacion.—Los aspirantes á diputados provinciales se mueven buscando influencias pero no para los distritos sino para los hombres influyentes en Gobernacion.—Se ha hablado esta tarde de los estragos que en Italia está haciendo el cólera donde á pesar de las ocultaciones oficiales se saben los miles de enfermos que arrebató la epidemia.—De provincias nada de particular.

Del extranjero que un loco disparó un revolver desde una tribuna de la Camara francesa sin causar desgracias.—Los funerales del arzobispo de París serán notables.—Té-

mense grandes conflictos con motivo del triunfo de los conservadores: los desórdenes de Cardiff han sido bien graves. Se cree que Lord Salisbury formará pronto gabinete, pues la dimision de Gladstone no se hará esperar.—Promete dar juego el conflicto anglo-ruso por la supresion de franquicias en el puesto de Batun; el gabinete de S. James protesta y acusa á Rusia de violar el tratado de Berlin, pero las grandes potencias no siguen á Inglaterra.—El incendio de la universidad de Bruselas ha sido sumamente sentido.—La situacion financiera de Francia es bastante mala.

Madrid 11 de Julio de 1886.

Sr. Director:

El incidente de anoche al final de la sesion del Senado fué y es objeto de todo linaje de comentarios. Hablaba en contra del *Modus* el Sr. Bosch y Fustigueras y notose desde luego cierta violencia de lenguaje en su discurso. Luego llamó á Moret ministro de negocios y á poco dijo; encarándose con el propio ministro de Estado: «Cuando S. S. prepare algun proyecto ó resuelva con su amabilidad algun expediente que falte á la ley, cuide de que se refiera á alguna cuestion de la mas abstracta filosofia y no á alguna contrata de tabacos...»

Estas palabras levantaron grandes protestas en la Cámara y en la tribuna de la prensa, donde se recuerda lo pasado á Moret con la contrata de tabacos que le hizo caer del ministerio de Hacienda. Moret llamó luego á Bosch insolente é infame calumniador. Mas tarde Abar-susa y Prendergast buscaban las cuartillas del discurso de Bosch para examinar la cuestion, y por parte de Bosch, Romero Robledo y Botella hacian igual trabajo. Hasta mis últimas noticias las cosas marchaban por buen camino y todo tendrá arreglo satisfactorio.

La opinion de los políticos en

al jardin de la casa, y miraba como se solazaban algunos niños. Sus inocentes juegos y su infantil alegría dulcificaban un poco las penas de su corazon. Oh! que no hubiera dado por mezclarse en sus juegos y poderles decir: que dichosos sois porque no estais separados de vuestra madre pero lejos de esto su insupportable timidez le impedia dar el menor paso de intimidad con sus patrones, en tanto que le murmuraban con sobrado motivo no haberles hecho una visita que exigian las conveniencias.

Tal era la situacion de Samuel en Cambrai veinte dias despues de su llegada.

Llegó un domingo, uno de esos dias del fin del otoño en que se muestra el sol resplandeciente y la atmósfera pura y suave, en que el cielo ostenta sus azuladas galas, y que todos celebran como un bien inesperado. Si á esto se añade que era el último domingo de octubre del año 1816, el mas lluvioso que se ha conocido, se comprenderá fácilmente por

que las calles de Cambrai estaban concurridas extraordinariamente de gentes que acudían á los diferentes espectáculos que habia anunciados, ó que por lo menos proyectaban salir á pasear fuera de los muros de la ciudad. Esta gozosa agitacion se manifestaba hasta en el cuartel mas tranquilo, mas solitario y mas feudal de la poblacion; hacemos referencia á la calle de S. Jorge donde se hallaban las casas consistoriales, al rededor de la que ostenta sus fachadas grandes y antiguas hasta una cuarentena de edificios cuya severa apariencia está en consonancia con las inalterables costumbres y aristocráticas pretensiones de sus poseedores. La mayor parte de estas casas tienen una puerta de indefinible color, laboreadas de molduras carcomidas por la injuria de los tiempos y elevadas del suelo por cuatro ó cinco gradas que forman el pequeño vestibulo del edificio. Las ventanas del único piso que se eleva por cima del bajo suelen conservar su color primitivo y natural, ó

queñas el de saltar y correr tras una mariposa y regresar con ella prisionera al lado de sus papás, ó con una flor de las que esmaltan las praderas.

En seguida llegó la ultima, su madre, á quien habia detenido mas tiempo el cuidado de cerrar los armarios y guardar las llaves en un tocador conservando la de este que no se apartaba nunca de un cordon que llevaba pendiente de su cintura.

—Y Atenais? preguntó Cimecourt, siempre la última! Ya me hubiera yo admirado si no fuera asi.

Esta reconvenccion era espresada con un acento tan indulgente que se conocia no era su animo reñirla y cuando apareció espiraron las palabras en sus labios para sonreir.

—Que guapa! dijo en voz baja á su mujer al tiempo mismo que la daba el brazo.

—Y tan amable, tan cariñosa! siempre alegre, repuso su madre con tono de satisfaccion.

general se ha pronunciado contra Bosch, cuya conducta se censura agriamente. El grupo de Romero ha sufrido un golpe terrible con esta salida de tono ó mayúscula desafiación. Fuera de este asunto que da mucho juego-no se oye hoy nada de particular.—El consejo que se ha celebrado en la presidencia ha sido de índole administrativa, despachándose expedientes y decretos que la reina firmará antes de salir para la Granja mañana. Los ministros han examinado las cuestiones de orden público y curso de los debates en ambas Cámaras. Sagasta ha dicho que así que cierren las Cortes que será pronto, marchará á la Granja, regresando á encargarse del ministerio de la Gobernación el día que D. Venancio salga para Mondara.—Los toros (11^a de abono) y los teatros y paseos privan hoy mas que la política.

En cuanto á extranjero, la situación de Irlanda despierta interés: ya no basta la política para mantener el orden, teniendo que apelarse á la tropa. La derrota de Gladstone es evidente y se espera un ministerio de coalición entre los conservadores y los disidentes. Las demas naciones, como hemos dicho estos dias.

Y aqui hago punto, para dedicar la tarde á respirar aire puro que bien lo he menester.

Su afmo.—F.

Local y Provincial

FÉRIAS.

• Hoy ha llegado á un convenio con la comision de festejos el Sr. Fau, aceptando las bases del acuerdo tomado en la sesión del miércoles último.

Tendremos, pues en la próxima feria de San Antolin, dos corridas de toros con ganado de D. Vicente Martinez, (el mismo adquirido para las corridas que no pudieron celebrarse el año pasado) que estoquearán Lagartija y Mazzantini ayudados por sus correspondientes cuadrillas.

El teatro será ocupado por una notable compañía de zarzuela; habrá acaso tambien funciones en la plaza de toros ó pabellon especial por una aplaudida compañía de gimnastas, conocidos en los principales circos; están encargados fuegos de artificios y además parece que por la Comision se disponen otros varios festejos que han de agrandar á los palentinos.

La feria de 1886 promete ser de las mejores.

A la sesion convocada para la noche del sábado, por la comision de los diputados castellanos á los de todas las provincias interesadas en que suspendan por algun tiempo los efectos del decreto de Abril último, sobre enajenacion de terrenos de aprovechamiento comun, dehesas boyales y edificios destinados á servicios públicos, concurrieron unos treinta, castellanos en su mayoría.

Presidió el Sr. Moyano, quien dió cuenta de la conferencia celebrada primero con el señor Camacho, quien no les dejó entrever la menor esperanza de acceder á sus deseos, y de

la que más tarde tuvieron con el Sr. Sagasta, quien tomando en cuenta las razones expuestas, les ofreció con suma cortesía ocuparse del asunto con sus compañeros de gobierno.

Otros señores de la comision hicieron uso de la palabra para ampliar lo dicho por su digno presidente, y expresar opiniones más pesimistas, por lo que, y en consonancia con este modo de apreciar las cosas, fueron de parecer que debería procederse sin más avisos ni conferencias, á presentar una proposicion de ley, encaminada á obtener un nuevo plazo para justificar los expedientes de exencion, é incoar los que por descuido ú otras causas no se hayan intentado, y para ello se habló de designar una nueva comision.

Contra el nombramiento de ésta se pronunciaron los Sres. Garnica, Martinez del Campo, Pimentel, Aparicio y Mechal, amigos del gobierno todos ellos; pero la mayoría persistió en la idea, y la comision fué nombrada.

Fórmanla los Sres. Azcarate, Nájiz de Velasco, Melleda, Alba, Arias, Miranda, Torres, Villanueva y Ayuso, y presidida por el Sr. Muro.

Esta comision recibió el encargo especial de ir preparando la proposición de ley á que antes hemos aludido, y de ella habrá de dar cuenta á la junta en cuanto se conozca la contestación del Sr. Sagasta, que esperan recibirla despues de celebrado hoy el consejo de ministros.

Aparte de esto, los Sres. Martinez del Campo y Arias Miranda recibieron el encargo de visitar hoy antes del consejo al Sr. Alonso Martinsz; y los Sres. Muro, Torres, Villanueva y Alba, al Sr. Gamazo, para interesarles, como diputados por Castilla, no como consejeros de la Corona, en el buen éxito de sus gestiones.

No abrigan grandes esperanzas los diputados castellanos; pero conociendo el estado de los pueblos y los daños que ha de inferir á estos la venta de sus dehesas boyales y terrenos de aprovechamiento, desean poner de su parte todos los medios para que tal estado de cosas no llegue á constituir un conflicto.

Con motivo de las fiestas y feria que tendrán lugar en Santander del 21 del corriente al 1.^o de Agosto próximo, la compañía de los ferrocarriles del Norte ha establecido billetes de ida y vuelta á precios económicos, de 2.^a y 3.^a clase que costarán respectivamente 24 pesetas 55 céntimos y 13'85, pudiendo verificarse el viaje de ida del 20 del corriente al 1.^o inmediato, ambos inclusive por tren que sale de esta á las 9 y 8 de la mañana, y el de regreso del 21 al 2 por el que saldrá de aquella estación á las 11 de la mañana.

• Ayer tuvimos ocasion de observar que al fin han sido atendidos los ruegos de la prensa, y la fuente de la Salud arreglada como era debido; es decir, que se han recompuesto la primera y segunda fuente y se han habilitado los caminos.

Bueno, pues aun falta mas, se-

ñores de la Comision rural; hacer que respeten todos la servidumbre pública que cruza las huertas, á fin de que no desaparezca.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 585 pesetas de 31 imposiciones y salieron reintegradas 629,20 á 6 imponentes.

En el dia de ayer falleció en esta capital el Sr. D. Luciano Cordero Herrera, del comercio.

Acompañamos á su familia en el sentimiento.

• En las primeras horas de la mañana del sábado fué cogido por la sierra mecánica que el Sr. Romero tiene establecida en Viñalta, un operario de la misma, llamado Julian Perez Ortega, al que ha sido preciso amputar por completo tres dedos de la mano izquierda que la sierra le habia cortado en gran parte.

• Ayer tarde se infringia el artículo 10 del bando municipal.

Porque la calle Mayor antigua es via pública y en ella se jugaba á los bolos, sin cuidarse nadie del daño que pudieran causar al transeunte, ni aun el que producen en las aceras, que ya que por sí no son buenas, con eso las ponen peor.

• Se halla vacante en Frechilla la plaza de registrador de la propiedad. El agraciado consignará fianza de 5000 pesetas.

Ha sido devuelto el recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Quintana del Puente, contra una providencia del gobierno de provincia, para que se haga constar por aquel el permiso que debió solicitar D. Simon Quintana para edificar. y en otro caso, fecha en que empezó las obras.

• Se han reclamado de la Direccion general los planos y memorias del proyecto de construccion de un edificio para escuelas en Magaz.

Para mañana está señalada por la Audiencia de esta ciudad la vista de causa seguida por el juzgado de Palencia contra L. de la F. por lesiones, defendiendole el abogado señor Infante y representándole el procurador Sr. Lanchares.

En el ayuntamiento de Pomar se halla vacante la plaza de portero, que tiene de dotacion anual 275 pesetas y puede solicitarse en término de 15 dias.

Se ha devuelto aprobado, para su ejecucion, el presupuesto municipal de Renedo de Valdavia.

Durante la primera decena del corriente se han despachado por el gobierno de esta provincia, dos licencias de uso de armas.

• Por la direccion general de Establecimientos penales han sido nombrados administrador y vigilante del correccional de esta ciudad, D. Lucio Alonso y Antón que deberá prestar una fianza de 334 pesetas y don

Julian Caminero, este con el carácter de interino y 875 pesetas de sueldo y aquel con 1000 pesetas, ambos sin perjuicio de sujetarse al examen que han de sufrir todos los empleados del ramo.

Por el corneta de la guardia civil del puesto de Dueñas, ha sido detenido en la estación de aquel pueblo, el jóven Pedro Agüero, indocumentado y reclamado por su padre, vecino de esta ciudad.

Hoy ha estado reunida en la Alcaldía la comision de festejos, con la que particularmente ha conferenciado el Sr. Fau, arrendatario de la plaza de toros.

Como decimos en otro lugar, es ya un hecho que en la próxima feria habrá corridas, con lo cual se dará gran contento á los aficionados y á gran parte del vecindario de esta poblacion.

• Ayer al mediodia se produjo un ligero incendio en la tierra llamada «La Marquesa» propiedad de don Juan Monedero, inmediata á la via férrea al paso-nivel de la huerta de Guadian, quemándose once morenas de cebada, á pesar de los esfuerzos hechos para impedirlo por los obreros de las eras mas próximas y segadores de otras tierras, pudiendo localizar el fuego y que no pasara á causar mas daños.

El Sr. Gobernador y el Sr. Villarán teniente alcalde, fueron de los primeros en acudir al sitio de la ocurrencia, donde ya se hallaba fuerza de la guardia civil.

Dícese que debió dar lugar al incendio alguna chispa desprendida de la máquina del tren correo de Galicia, dando motivo á esta sospecha el haberse iniciado á poco de pasar aquel.

• El Sr. Garcia Martinez, gobernador civil, acompañado del secretario Sr. Perez Alcalde ha girado esta tarde una visita á la carcel de este partido, que hoy es ya tambien correccional de Audiencia.

Puesto que, segun puede verse los dias festivos, es tal la concurrencia en el paseo del Salon, que faltan materialmente asientos para todos los que quisieran hallarle y las sillas se buscan y se apetezen, suponemos que el Sr. Alcalde obraria acertadamente haciendo construir doble número de las actuales, que si no en este año, porque es corta la temporada, para el año siguiente se agradecerian, y proporcionarían mayores ingresos que los que hoy producen.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 12 (11,5 m.)

Bosch se ha retractado de sus palabras que Moret creyó injuriosas, levantandose acta.

La Corte ha salido esta mañana para la Granja.

Cultos.

MARTES.—San Anacleto papa y San Eugenio ¹mrs.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacifico.

VAPORES-CORREOS A MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.
LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS
El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para más informes en:
Barcelona.—La Compañía Trasatlántica y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio Cádiz.—Delegacion de la Compañía. Trasatlántica.—Madrid.—D. Julian Moreno Alcalá.—Liverpool.—Sres. Larinaga y compañía.—Santander.—Angel B. Perez y compañía.—Coruña.—D. E. de Guardia.—Vigo. D. R. Careras Irigorri.—Cartagena Bosch hermanos.—Valencia.—Darty y compañía.—Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía general de tabacos.—Palencia.—Mayor, principal 62.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION DE

EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construccion de calderas de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tubos para conducciones de agua ó gas, candelabros para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general toda clase de trabajos de calderería y fundicion.

Precios económicos y ejecucion esmerada.



CALDO CIBILS INSTANTANEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquisimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.

Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes 10 reales; pequeños 5 y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.^a Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.^a y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

Palencia, se vende en casa de los Sres. Natalio de Fuente Aspurz hijo y del Sr. D. Leandro Escudero.

APUNTES

PARA EL

Estudio Médico-topográfico de Villamuriel de Cerrato,

acompañados de un plano seis esquemas y cuarenta cuadros estadísticos

POR

D. FRANCISCO SIMON Y NIETO.

Esta obra que ha sido premiada con medalla de oro por la Real Academia de Medicina de Barcelona, se halla de venta en la imprenta de este periódico á tres pesetas ejemplar.

A LOS AGRICULTORES.

AZUFRE PREPARADO.

Infinidad de certificados atestiguan su buen éxito contra el Mildew, Oidium, Altisa, Pulgón, Hormiga, Oruga, y todos los insectos perjudiciales á la agricultura.

De venta en la droguería del doctor Fuentes, Mayor pral., 118.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea, y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid 2, y plaza de la Villa 4 botica, y en todas las boticas, y droguerías de España y las principales de Palencia y su provincia.

BAÑOS DE GAVIRIA

(GUIPUZCOA).

AGUAS SULFUROSAS Y FERRUGINOSAS BICARBONATADAS. Dos manantiales notabilísimos. Dos balnearios, de comodidad y lujo para economía. Abiertos, 15 de Junio á 25 Setiembre, dirigidos por el doctor especialista D. Enrique Ranz. Curan herpes y erupciones, hinchazones, escrófulas, afecciones de garganta y de estómago y catarrales, ulceraciones, dolores, flujos de las señoras, matriz, clorosis, anemia, vicios humorales, etc. Aparatos para todos los órganos incluso oídos, nariz, ojos, genitourinarios y PRIMERA SALA DE PULVERIZACIONES, la más concurrida de España. Precios para todas las fortunas. Higiénicas y cómodas hospederías, comedores, salones, paseos, etc. Itinerario, línea de Madrid á Irun, se toma billete á Bensaín, de donde parte el coche que conduce á Gavia en una hora. Hospedero, Martin Altuna: Propietario, P. Fernandez Izquierdo, Madrid, plaza la Villa, 4, manda prospecto detallado gratis.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vnares, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.—Palencia: Farmacia de los Sres. Fuentes é hijo: Mayor principal, 114.

Precio de cada frasco, 24 rs.

CASINO DE PALENCIA.

Esta Sociedad vende por módico precio una mesa de billar para palos con todos sus accesorios.

El que quiera hacer proposición de ella puede dirigirse á la Secretaría de la misma bien personalmente bien por escrito.

VENTA.

Se hace de una casa sita en el casco de esta ciudad calle de la Parra número 1.º: Otra en el pueblo de Amusco sita en la Plaza pequeña, sin número, siempre fué Posada ó Mesón, con bodega y espaciosos locales: así bien se venden seis puerta-balcones escarzanos, nuevos, con todo el herraje. Las casas se encuentran libres de toda carga, y para tratar del precio y condiciones con su dueño, Plaza Mayor números 7 y 8, despacho del Procurador Sr. Lanchares.

MAXIMINO RUIZ PERAL.

Herrero y Cerragero.

Ha trasladado su taller al en que durante tantos años trabajaron los acreditados maestros Apolinar Melero, Prudencio Cebrian y Tomas Cordovilla.

CALLE DEL ARBOL DEL PARAISO NÚM. 12

En este taller se propone su dueño continuar trabajando como hasta aqui lo ha venido haciendo durante los cuatro años que lleva establecido y en cuyo tiempo ha hecho trabajos que han llamado la atencion de las infinitas personas que los han visto.

Se vende una cabra con su cria de dos meses. razon Zapata 25.

CASA EN VENTA.

Se hace de la señalada con el núm. 65 de la calle Mayor Antigua, cerca de la plazuela del puente Mayor; tiene buenas y cómodas habitaciones para tres vecinos, con corral y jardin. En la notaria de D. Ecequiel Gonzalez informarán del precio y condiciones de venta.

CASA.

Se vende la señalada con los números 19 y 21 de la calle de San Juan, de esta ciudad.

De su precio y pormenores dara razon D. Hilario Bravo, calle del Emperador número 2.

SE ARRIENDAN.

Una panera y una cochera capaz para cuatro carruajes. En la redaccion de este DIARIO se da razon.

AMA DE GOBIERNO.

Una señora viuda, sin familia y de buena salud, desea encontrar colocacion como ama de gobierno ó aya. Tiene personas que garantizan su honradez y buena conducta.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

SE VENDEN

un carro de labranza y un trillo, en buen uso.

Darán razon, plazuela del Puente, núm. 11.

Se venden en pública subasta el 17 del corriente mes á las 11 de la mañana, ante el Notario don Idefonso Guzman, cuatro casas situadas en la Plaza Mayor de esta Ciudad.

METODO

TEÓRICO-PRACTICO de

Canto llano Simplificado.

Compuesto por el Presbitero Don Evaristo Garcia Torres.

Se halla de venta en la imprenta de este DIARIO.

Indicador Oficial

de los

CAMINOS DE HIERRO.

Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.